

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de enero de 2022

1

Secretaría de Hacienda concluye el refinanciamiento de deuda de Pemex

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que se concluyó el proceso de refinanciamiento de la deuda, de corto plazo, de [Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#), en donde el gobierno aportó 3,500 millones de dólares para ello.

"Todo un éxito el proceso de refinanciamiento de Pemex. Se refrendó la confianza de los mercados en la estrategia de fortalecimiento financiero de nuestra petrolera estatal, que estamos llevando a cabo conjuntamente Hacienda y Pemex", dijo en redes sociales Rogelio Ramírez de la O, titular de la SHCP.

De acuerdo con la dependencia, la aportación del gobierno se hizo para potenciar el refinanciamiento de los vencimientos de corto plazo de la petrolera. Esta operación estuvo enfocada en intercambiar bonos con vencimiento en el corto plazo por un nuevo bono a 10 años.

Hacienda explicó que con la operación, que fue anunciada en diciembre pasado, se lograron reducir en 3,200 millones de dólares la deuda de [Pemex](#), y disminuir en 10,500 millones su presión financiera.

Asimismo, se logró disminuir el diferencial de tasa que pagaba la petrolera sobre la tasa del soberano en 50 puntos base y, con ello, una reducción del costo financiero de su deuda en 180 millones de dólares al año. El presidente Andrés Manuel López Obrador ha buscado impulsar las operaciones y las finanzas de la compañía y, al mismo tiempo, frenar empresas conjuntas con productores privados o extranjeros, una herramienta común a nivel internacional para compartir riesgos y recompensas en la industria.

El mandatario también busca poner fin a las **exportaciones de crudo de Pemex** en los próximos años y, en cambio, refinar el petróleo en casa en un intento por hacer que México sea más independiente energéticamente. El Economista

Moody's advierte que política energética de AMLO afectará ganancias de Pemex

La calificadora **Moody's** advirtió que la política energética que ha impulsado el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) afectará las ganancias que genere Petróleos Mexicanos (Pemex) en 2022, pues en el plan presentado recientemente se buscará la autosuficiencia de la empresa del Estado.

Asimismo, a través de un análisis, la calificadora indicó que a nivel **Latinoamérica**, las paraestatales de la región se enfrentarán a cuestiones electorales, incluido México.

Por otro lado, la calificadora señaló que las elecciones presidenciales que habrá en **Brasil** y **Colombia** durante 2022; incrementarán la incertidumbre en las empresas de gas y petróleo de esas naciones.

Del mismo modo, explicó que en el caso de Brasil se está considerando la privatización de la empresa estatal **Petrobras**; mientras que en Colombia uno de los candidatos presidenciales mencionó que se reduciría la inversión, lo cual obligaría a la empresa estatal **Ecopetrol** a reajustar su estrategia comercial.

El decálogo de Pemex

Recientemente, Pemex presentó un **decálogo** de acciones con los cuales aseguró que se logrará la autosuficiencia energética. En esa ocasión, Octavio Romero Oropeza, director general de la petrolera, aseguró que esto ayudará a que los precios del combustible no incrementen en términos reales.

Entre las **acciones** que llevará a cabo la Empresa Productiva del Estado (EPE) está el contar con una reserva de hidrocarburos establecida entre los 7 mil millones de barriles rumbo a 2024; refinar millón y medio de barriles; modernizar las refinadoras; adentrarse al mercado de los fertilizantes entre otras acciones más.

"Si bien México no tiene elecciones presidenciales en 2022, su agenda política centrada en la autosuficiencia energética continuará reteniendo las ganancias de la estatal Pemex; lo que a su vez reducirá su capacidad para abordar los problemas ambientales", vaticinó. Energy Hoy

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de enero de 2022

2

SHCP disminuye en 3 mil 200 mdd deuda de Pemex

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que concluyó el proceso de refinanciamiento de la deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex), con lo que se logró disminuir en 3 mil 200 millones de dólares la deuda de la empresa, al tiempo que se redujo la presión financiera para la próxima década.

La dependencia detalló que aportó 3 mil 500 millones de dólares para el manejo de la deuda de corto plazo en la empresa, la cual fue intercambiada por bonos a diez años. Con resultado de la operación, se redujo en 10 mil 500 millones de dólares las presiones financieras hasta 2030.

“Los recursos del gobierno federal utilizados en esta operación no ponen en riesgo la ejecución del gasto público ni implicaron ningún recorte presupuestal”, acotó Hacienda en un comunicado.

Agregó que con la operación, anunciada a principios de diciembre, se logró comprimir el diferencial de tasa que pagaba Pemex sobre la tasa del soberano en 50 puntos base, y derivado de ello se consiguió una reducción del costo financiero por 180 millones de dólares por año.

En resumen, la deuda de la empresa estatal disminuyó en 3 mil 200 millones de dólares y redujo su presión financiera, entre 2024 y 2030, en 10 mil 500 millones de dólares. Hasta diciembre, los pasivos de Pemex se encontraron por arriba de los 113 millones de dólares. La Jornada

Alza en gasolinas y gas natural de hasta casi cuatro veces arriba de la inflación en el 2021

Durante el periodo enero-diciembre de 2021, los precios de los energéticos subieron en promedio 11.50% contra el 7.36% del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), lo que significa 4.14 puntos arriba de la inflación.

Los precios de los energéticos no superaban la inflación desde el 2018, en ese año, los precios subieron 11.62% contra 4.83%; en el 2017 pasó lo mismo, los precios de los energéticos repuntaron 17.69 contra 6.77% el precio promedio de los precios.

Durante el 2019 y 2020, los precios de los energéticos estuvieron por debajo. En el 2019, un reporte negativo de -0.54% contra 2.83%, y en el 2020, -2.53% contra 3.15% el INPC.

De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la electricidad y gas LP subieron 5.92 y 6.87% el año pasado, dos de los energéticos que puede controlar el gobierno federal, estuvieron por debajo de la inflación. Incluso, el gas LP en diciembre reporta una caída de 12.31% y con ello se colocó por debajo de los aumentos generales.

Por el contrario, la gasolina de bajo y alto octanaje reportan aumentos de precios de 13.98% y 22.07% en el 2021, lo que significa en el primer caso casi dos veces la inflación anual, y en el segundo caso, poco más de tres veces.

El gas natural es uno de los combustibles que se ha convertido en un dolor de cabeza para el gobierno federal, reporta un aumento de 28.44% en el 2021, casi cuatro veces la inflación del año pasado. Factor Energético

Precios de energéticos en México 2021			
Concepto	Variaciones en por ciento		
	dic-21	dic-21	dic-21
	nov-21	dic-20	dic-20
INPC	0.36	7.36	7.36
Energéticos	2.30	11.50	11.50
Gasolina de alto octanaje	0.55	22.07	22.07
Gas doméstico LP	-12.31	6.87	6.87
Gasolina de bajo octanaje	0.71	13.98	13.98
Gas doméstico natural	5.65	28.44	28.44
Electricidad	0.34	5.92	5.92

Elaborado por Factor Energético con datos del Inegi

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de enero de 2022



3

Pemex gana tiempo con refinanciamiento de deuda

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que, luego de una operación de refinanciamiento, se logró disminuir la deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex), así como su presión financiera.

La operación concluida fue la que se anunció desde diciembre pasado, y contó con una aportación, por parte del gobierno, de 3,500 millones de dólares para potenciar el refinanciamiento de los vencimientos de corto plazo de la petrolera.

Para ello, se intercambiaron bonos con vencimiento en el corto plazo por un nuevo bono a 10 años, además de recomprar bonos que se encontraban a menor precio y con vencimiento a mediano plazo.

“Todo un éxito el proceso de refinanciamiento de Pemex. Se refrendó la confianza de los mercados en la estrategia de fortalecimiento financiero de nuestra petrolera estatal, que estamos llevando a cabo conjuntamente Hacienda y Pemex”, publicó en redes sociales Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda.

De acuerdo con la dependencia, la operación permitió que la petrolera redujera su deuda en 3,200 millones de dólares, así como 10,500 millones menos en su presión financiera.

“Esta transacción permitió reducir el costo financiero del sector público y la deuda de mercado de Pemex. Así, la deuda de la empresa estatal disminuyó en 3,200 millones de dólares y redujo su presión financiera, entre el 2024 y el 2030, en 10,500 millones de dólares”, detalló la SHCP. Además, se logró comprimir el diferencial de tasa que pagaba la empresa productiva del estado sobre la tasa del soberano en 50 puntos base, con lo que se consiguió una reducción de 189 millones de dólares por año del costo financiero.

“Los recursos del gobierno federal utilizados en esta operación no ponen en riesgo la ejecución del gasto público ni implican ningún recorte presupuestal. La instrucción del presidente de México es apoyar a la empresa petrolera, que es de todos los mexicanos, y al mismo tiempo mantener las finanzas públicas sanas y la deuda pública controlado”, finalizó Hacienda.

Al 30 de septiembre del 2021 -de acuerdo con su último reporte trimestral- la deuda financiera de Pemex alcanzó un monto de 113,044 millones de dólares, cifra 4.9% superior en su comparación interanual y un récord para un tercer trimestre. Ello implica que la deuda de la estatal habría bajado apenas a menos de 110,000 millones de dólares.

A través de su operación, Pemex brindó a los tenedores de bonos en dólares la opción de intercambiar bonos con vencimiento entre 2024 y 2030 por una combinación de un nuevo bono a 10 años y efectivo, y ofreció recomprar bonos con vencimiento entre 2044 y 2060.

De la mano de este plan, la petrolera estatal replanteó su modelo de negocio, que a partir de este año estará más enfocado en las actividades de transformación y en la comercialización de combustibles en el mercado nacional.

Para este 2022, Pemex planea reducir 57.3% su exportación de petróleo crudo a 435,000 barriles diarios e incrementar en 111% su proceso de aceite a 1.5 millones de barriles diarios, gracias a la incorporación de la refinería de Deer Park, en Texas, y de Dos Bocas a su planta de refinación. Lo anterior implicaría elevar en 119% la producción de gasolina a 517,000 barriles diarios y en 140% la de diésel, a 293,000 barriles diarios.

En el mediano plazo, Pemex contempla elevar a 85.9% su uso de capacidad de refinación desde el 44.9% del 2021. (con información de Octavio Amador) El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de enero de 2022

4

El futuro energético de México y el planeta

México y el mundo atraviesan una coyuntura que delinearé el futuro energético del presente siglo. Los acontecimientos del sector surgidos a raíz de la pandemia han roto paradigmas, centrando el debate hoy, más que nunca, en cómo lograr la viabilidad y seguridad energética. De ello dan cuenta los siguientes ejemplos:

Cuando pensábamos que la transición energética sería una línea recta, de golpe la realidad nos señaló que el camino será sinuoso, complejo y lleno de altibajos; desde el primer día del año esto ha quedado de manifiesto en el artículo de Ignacio Fariza publicado en El País, donde el tema central es el carbón y su importancia en la matriz energética en situaciones críticas.

El redactor de la sección de economía del citado diario revela que el gobierno de Indonesia, que a mediados del año pasado anunció que no aprobará nuevas plantas de carbón y las retirará para 2035, comenzó el año prohibiendo las exportaciones de este mineral por temor a sufrir un gran apagón. Durante enero, Indonesia, el mayor exportador de carbón en el planeta, canalizará toda su producción para garantizar el funcionamiento de sus plantas térmicas, que aportan más de 60% de electricidad a la economía más importante del sudeste asiático.

Columnistas, como Aditya Chakraborty, quien colabora para The Guardian, apuestan a que una vez que la pandemia deje de ocupar los temas centrales en los medios de comunicación, el costo de vida volverá a moldear nuestro comportamiento social y político, como lo ha hecho durante décadas; con el agravante de un aumento en los precios de los combustibles que redundará en una mayor pobreza energética, poniendo a seis millones de hogares británicos frente a la disyuntiva de elegir entre la comida y la calefacción, o entre el pago de autobús o la compra de toallas sanitarias.

Sobre todo cuando, el próximo lunes 17 de enero, daremos inicio al Parlamento Abierto sobre la Iniciativa de Reforma de los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia energética, donde sin ningún sesgo ideológico y anteponiendo los elementos técnicos y el beneficio del país, todos los participantes de manera conjunta contribuiremos a lograr la seguridad energética de México. El Herald

Restauranteros en la zona sur urgen reclasificación de tarifas de CFE

Restauranteros del sur, insisten en la **reclasificación de tarifas** de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) al considerarse esta región como un área de temperatura variante, agregado al aumento de las **tarifas** en las **cuotas patronales** al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) lo que se refleja en severos golpes a la economía.

"Aquí es una zona muy calurosa donde no podemos prescindir de un aire acondicionado o de un ventilador. Entonces esperamos que el Gobierno y Diputados Federales reconsideren los precios de la tarifa de luz", demandó Luis Prudencio Almanza, dirigente restaurantero.

Puso de ejemplo a negocios que pagan 30 mil pesos bimestrales por servicio de energía eléctrica, cuando que otros alcanzan los ocho mil por consumo bajo asistencia de transformadores.

"Aquellos que les llega una cuenta de ocho mil, pero nada más venden 500 pesos al día, lo que viene siendo un ingreso de 15 mil al mes, no sale ni para pagar nómina y es lo que ha estado pasando".

A esto se agrega la aprobación en la cámara de diputados al alza de cobro de cuotas en el **IMSS** que pasó de 700 a casi 900 pesos. Bimestralmente suma a los mil 800 pesos por la cuota obrero patronal.

Citó el entrevistado el tema del incremento en costos de materia prima como: carne de cerdo, huevo entre otros, que tuvo un aumento del 100%.

"El incremento fue impresionante, es allí donde empieza el problema porque el recurso no alcanza", puntualizó. Imagen de Veracruz



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de enero de 2022



5

Promete CFE bajar tarifas de electricidad en Nayarit

Ante el desmedido cobro en la Entidad de la luz eléctrica, pese a que tiene altas temperaturas en algunas zonas, mismas que ya han sido comprobadas a través de un estudio minucioso por la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), se prevé que para este 2022 pueda generarse una disminución en el costo del servicio.

Así lo señaló la diputada federal, Julieta Mejía, quien informó que en la última reunión que sostuvieron con el titular de la paraestatal, Manuel Bartlett, le plantearon una vez más la situación y pidieron que haya una tarifa acorde a las condiciones, recordándole que no solo hay temperaturas altas en varios municipios, durante la temporada de calor, sino también que el Estado cuenta con tres hidroeléctricas y no tienen un solo beneficio por estas.

Ante este planteamiento el funcionario federal en cuestión, comentó que les aseguró que durante el presente año se le asignará una tarifa menor con la que se cuenta actualmente, lo cual de implementarse beneficiaría, principalmente a los municipios del norte en la que el termómetro ha marcado más de 40 grados. En el encuentro, aclaró que no se les indicó la fecha exacta en que en Nayarit se establecerá la nueva tarifa, sin embargo, esperan que sea en los primeros meses, afirmando que es justo y necesario que por fin los hogares tengan un respiro en el costo de la luz, sobre todo en verano en la que el calor resulta insoportable y un aire acondicionado tal y como está el precio actual es imposible costearlo, para la mayoría, concluyó. El Occidental

Hacienda y Pemex logran reducción de 3,200 mdd en deuda de la petrolera

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que concluyó con éxito el proceso de refinanciamiento de la deuda de corto plazo de Petróleos Mexicanos (Pemex), logrando una reducción de 3,200 millones de dólares y mitigando la presión financiera de la petrolera, entre 2024 y 2030, en 10,500 millones de dólares.

La dependencia federal encabezada por Rogelio Ramírez de la O dio a conocer este domingo que la operación “fue considerada por las calificadoras y analistas como un éxito”, tras un proceso que “contó con 3,500 millones de dólares aportados por el gobierno federal para potenciar el refinanciamiento de los vencimientos de corto plazo de Pemex”.

“El refinanciamiento de la deuda estuvo enfocado a intercambiar bonos con vencimiento en el corto plazo por un nuevo bono a diez años. Adicionalmente, parte de los recursos del refinanciamiento se utilizaron para recomprar bonos que se encontraban a menor precio y con vencimiento a mediano plazo”, abundó la Secretaría de Hacienda.

Asimismo, se logró comprimir el diferencial de tasa que pagaba Pemex sobre la tasa del soberano en 50 puntos base, con lo cual se consiguió una reducción del costo financiero por 180 millones de dólares por año. Esta transacción permitió reducir el costo financiero del sector público y la deuda de mercado de Pemex.

“Así, la deuda de la empresa estatal disminuyó en 3,200 millones de dólares y redujo su presión financiera, entre 2024 y 2030, en 10,500 millones de dólares. Los recursos del gobierno federal utilizados en esta operación no ponen en riesgo la ejecución del gasto público ni implicaron ningún recorte presupuestal”, subrayó la dependencia federal.

“La instrucción del presidente de México (Andrés Manuel López Obrador) es apoyar a la empresa petrolera, que es de todos los mexicanos, y al mismo tiempo mantener las finanzas públicas sanas y la deuda pública controlada”, finalizó la Secretaría en un comunicado de prensa emitido este domingo. Forbes

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de enero de 2022

6

Busca el SNEPE la dirigencia de los petroleros con proyectos de modernización en Pemex

El líder del Sindicato Nacional de las Empresas Productivas del Estado, Petróleos Mexicanos, Subsidiarias y Filiales (SNEPE-PM-SF), Eliel Flores Ángeles, presentará por escrito al presidente Andrés Manuel López Obrador, las cartas credenciales que lo avalan para participar en el escrutinio que hará el gobierno para la elección por la dirigencia nacional de los petroleros y competir con Petromex y el STPRM.

En entrevista, recordó que el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), perdió la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo desde el 13 de agosto de 2015 y la personalidad jurídica ante Pemex que es empresa productiva del Estado.

Con un padrón de 120 mil afiliados y la toma de nota de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Flores Ángeles confía en tener el sustento legal para presentar su proyecto participar por la nueva dirigencia nacional petrolera que se convocó para el 30 de enero presente.

Precisó que en Palacio Nacional por escrito, presentará al titular del Ejecutivo federal las razones por las que el gremio que encabeza está legalmente acreditado para participar en esta elección que es pieza clave del proyecto de transformación del país y que ellos tienen propuestas.

Recordó que la organización que representa además de un padrón de 120 mil afiliados, el 1 y el 14 de octubre de 2019 recibió la toma de nota por parte de la STPS, lo que significa que se sustenta legalmente para participar en la convocatoria para lograr la dirigencia nacional del gremio petrolero.

Sostuvo que ante la proliferación de otros sindicatos petroleros “es urgente que se permita la participación formal del SNEPE, ya que es el único que cuenta con un padrón legalmente sustentado y un plan de trabajo específico para defender los derechos de sus afiliados”.

Reveló que los afiliados a esta organización sindical petrolera “no pueden reclamar el seguro de vida que por ley les corresponde”, por ejemplo.

Flores Ángeles detalló que uno de los principios de la agrupación que dirige es la transformación y modernización de Pemex y en beneficio de sus trabajadores.

Apuntó que el sindicato que actualmente opera (el STPRM), sólo se ocupa de la mano de obra tradicional. “Y lo que ahora se busca es garantizar la paz laboral y dotar de valores humanos con la nueva imagen del sindicalismo mexicano: honestidad, lealtad, transparencia y vanguardia tecnológica”.

Refirió que con el fin de escuchar las demandas de los trabajadores, recorrió las 36 secciones petroleras a través de la Coalición Petrolera Independiente a, que le permitió escuchar de viva voz sus requerimientos y ser portavoz de sus demandas.

Y así, posteriormente, llevar a cabo acciones para mejorar las condiciones de vida tanto de los que están en activo como de los jubilados, transitorios, pensionados y viudas.

El líder del SNEPE, confió en la apertura que demuestra el presidente López Obrador, en el asunto de renovación de la dirigencia nacional de los petroleros y se refirió a algunos puntos de los proyectos productivos que encabeza:

Que los trabajadores petroleros sean socios corporativos de las Empresas Productivas del Estado, mediante cédulas y pólizas legalizadas ante notario público y no solo de palabra como ocurre desde hace 87 años que se fundó el STPRM, el 15 de agosto de 1935.

La maquila de proyectos en materia de Exploración y Producción, mediante el uso de software para la detección de áreas productivas, que a la fecha se paga un costo de mano de obra extranjera por 87 mil millones de dólares. En el caso del SNEPEPMSF, se cobraría solo el 50% de su valor.

La remediación ambiental de todas las zonas petroleras afectadas en el país. Se trata de un proyecto de saneamiento para resolver la problemática con la recolección del petróleo líquido o petrificado, que se reintegraría a Pemex el 100% del recolectado: crudo, aceite, grasas y arenillas, con una reducción del 50% del costo respecto al mercado actual.

Acabar con las irregularidades en materia de atención médica y medicina de patente así como el reembolso a los trabajadores por las erogaciones hechas en la adquisición de medicamentos y atención médica privada.

Finalmente, Flores Ángeles recordó que este sindicato se fundó el 5 de septiembre de 2014 y se refundó el 1 de diciembre de 2018. Y enfatizó a El Sol de México, que “el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), es una organización gremial ilegal frente a los cambios en la denominación de la empresa Petróleos Mexicanos, que ya no es una empresa paraestatal”. El Sol de México